

RÚBRICA PARTE B.1: UNIDAD DIDÁCTICA. CUERPO DE SECUNDARIA. ESPECIALIDAD HOSTELERÍA Y TURISMO

VALORACIÓN DE LA PARTE B1 (UD) DENTRO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y CUERPO DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONVOCADA POR LA ORDEN ECD/1899/2022 (BOA 28/12/2022)

NOMBRE Y APELLIDOS ASPIRANTE

POND. TOTAL	DIMENSIONES	INDICADORES	POND. ESPECÍFICA	NOTA
0,5	Contextualización	Estructura la unidad de forma lógica, coherente y ordenada	0,25	
		La unidad didáctica se concreta en la programación de un ámbito o módulo para el curso 2022-2023. Se programa atendiendo a las características específicas del entorno, de las enseñanzas y niveles para los que se programa, así como del alumnado destinatario.	0,25	
0,5	Objetivos de aprendizaje	Están relacionados con los de las enseñanzas, etapas y niveles para los que se programa y son coherentes con el resto de los elementos de la unidad didáctica.	0,25	
		Su consecución puede comprobarse a través de los criterios de evaluación formulados.	0,25	
1	Contenidos o saberes básicos	Son coherentes con los objetivos planteados en el módulo y tienen un orden lógico	0,25	
		Están incluidos en las normas que regulan los currículos de las enseñanzas programadas.	0,25	
		Contempla los mínimos exigibles o básicos, en su caso	0,25	
		Los contenidos están actualizados y son novedosos.	0,25	
3,5	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Coherencia con los objetivos planteados	0,50	
		Metodología coherente, innovadora, original. Uso de TICS	1,50	
		Uso de elementos transversales en las actividades	0,50	
		Actividades motivadoras, diversas y graduadas en dificultad	0,50	
		Utilización variada y adecuada de recursos y materiales. Organización correcta del aula y los espacios	0,50	
1,25	Evaluación	Se concretan procedimientos e instrumentos de evaluación (variados y graduados en dificultad). Se incluyen ejemplos de instrumentos para todos los momentos de la evaluación. Son claros, detallados, adecuados y existe en su caso una ponderación	0,25	
		Se concretan los criterios de calificación y corresponden con los establecidos en el currículo oficial. Miden claramente el nivel de logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje y son coherentes y ajustados.	0,25	
		Se contemplan como referentes las competencias profesionales, personales y sociales, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de los distintos ciclos de formación profesional.	0,25	
		Se contemplan los mecanismos de recuperación y refuerzo.	0,25	
		La evaluación está adaptada a la metodología utilizada y a las características del módulo	0,25	
0,25	Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	En su caso, tiene en cuenta las actuaciones de intervención educativa generales o específicas que se aplican al alumnado, así como, cuando proceda, los programas de atención a la diversidad contemplados en los currículos de las distintas enseñanzas.	0,25	

2	Exposición	<u>Orden y estructura en la exposición:</u> Presentación oral clara, ordenada y bien estructurada. Justificación que aporta un valor añadido y contribuye a dar coherencia al contenido de la explicación. Existe una introducción, desarrollo y conclusiones que facilitan la comprensión y que reflejan el buen conocimiento de lo que se expone. Muestra una aptitud pedagógica adecuada: ejemplifica, concreta, resume, esquematiza, puntualiza. Se expresa de forma precisa y fluida.	0,50	
		<u>Oratoria y expresión:</u> Domina las técnicas necesarias para el ejercicio docente: oratoria, dicción, lenguaje no verbal. Domina la expresión y muestra seguridad en el discurso. La exposición es amena, didáctica y convincente	0,50	
		<u>Vocabulario:</u> Dominio del vocabulario técnico acorde con la especialidad. Existe riqueza, corrección, rigor y precisión	0,50	
		<u>Creatividad:</u> Introducción, desarrollo y conclusiones enmarcados en una presentación creativa que facilita la comprensión y que refleja el buen conocimiento de lo que se expone. Emplea recursos que aportan originalidad y calidad a la exposición y añade su aportación personal que denota dominio de lo expuesto.	0,50	
1	Debate con el tribunal	Concreción y corrección en las respuestas dadas. Responde de forma correcta, convincente y demuestra un dominio en el contenido	0,50	
		Aporta argumentos que complementan o amplían los expuestos en la presentación oral.	0,50	
PUNTUACIÓN TOTAL				